

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**

**Á LOS SUSCRITORES.**

La primera página, línea. . . 50 céntos. de peseta.  
La cuarta idem id. . . 25 id. id.

**Á LOS NO SUSCRITORES.**

La primera página, línea. . . 75 céntos. de peseta.  
La cuarta idem id. . . 37 id. id.

Los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun original será devuelto.

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

**GERONA**

**PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15**

(Antes San Agustín.)

**BASES DE LA PUBLICACION.**

Este periódico saldrá por ahora todos los Domingos.

	Pesetas.	Cénts.
En Gerona: trimestre.....	2	>
En el resto de España, id. ....	2	50
Ultramar y Extranjero, id. ....	7	>

Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS:**

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas. . . . .	»	40.697,980
<b>Total. . . . .</b>	<b>»</b>	<b>52.697,980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, haciendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 3.011.675'33.—Agencia en Gerona, Plaza de la Independencia, 16, 2.º, 1.ª.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

### AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL

MANANTIAL SAN JORGE

PEDRET, GERONA

Grandes premios en Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

Es la mejor agua de mesa y la más recomendada por los Sres. Facultativos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Por real orden 14 Marzo 1891, está decretado su empleo medical á todos los Hospitales y buques de la armada.

De venta en las principales farmacias y depósitos de aguas minerales.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## REPRESENTANTE

DE

**CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**

Se admite toda clase de géneros para su expendición, tanto en comisión como haciendo depósito. Para más detalles y envío de muestras, dirigirse á la Administración de este periódico.

### Método Sala Arnella.

Caja enciclopédica, Curso progresivo de lectura.—Ningún método de lectura de los hasta ahora publicados equivale á éste para la enseñanza simultánea de la lectura y escritura de palabras sueltas y oraciones gramaticales.—Treinta lecciones de una hora diaria bastaron para que aprendieran á leer, por este Método, 23 soldados del batallón Cazadores de Mérida que no conocían una letra.—Está adoptado para la instrucción de S. M. el Rey.—También es útil en la casa paterna.—Se vende en todas las librerías y en casa del autor, calle de Santa Clara, 7, 1.º

## SASTRERIA AMPURDANESA

DE

**José Puig Fábregas**

Acaba de llegar un grandioso surtido de paños de todas clases, del país y extranjeros para fajos á medida.—Gran surtido de capas enteras desde 40 á 120 pesetas.

Santa Clara, 1.—Huertas, 8.—Gerona.

### Agua de Azahar-compuesta.

Esta agua preparada únicamente con la flor del Naranja y varias yerbas medicinales, no tiene rival en su clase, garantizando sus grandes cualidades higiénicas y digestivas, varias eminencias médicas.

FABRICANTE: ANDRÉS FAMADAS, Café Nuevo de la Rambla.

Se vende al por mayor y menor.—Precio de una botella de litro; 2 Pesetas.

### El señor de Trinchería en la región corchera Catalana.

Debemos recordar á nuestros lectores el anterior anuncio, de que el penúltimo día de las ferias y entre cuatro y cinco de la tarde, dicho señor de Trinchería dará una conferencia pública en el Teatro Principal de esta

ciudad, á los señores corcheros en particular. Muchos fabricantes y taponeros ya le han oído, pero son muy pocos los corcheros; por ello há accedido á la petición de nuestro señor Gobernador civil y á la de algunos hacendados al objeto de ponerles al corriente de cuanto les interesa, como poseedores de una materia que en la región

corchera catalana goza de un monopolio natural, reconocido por nacionales y extranjeros.

Los especiales conocimientos que tiene adquiridos sobre el cultivo y explotación del alcornoque, elaboración del corcho, etc., á fuerza de constantes investigaciones y profundos estudios, motivaron la entendida y vertiginosa propaganda que viene realizando sobre el premeditado proyecto de liga aduanera hispano-portuguesa.

Su propaganda en Portugal á pesar de la elevada temperatura del riguroso verano que tuvimos, tanto en aquellas provincias corcheras como en la corte de Lisboa, dió públicas conferencias defendiendo su proyecto de palabra y por escrito con la fé de un apóstol; de igual manera que lo habia hecho antes en la prensa de España y en los discursos pronunciados en Madrid, Barcelona, Gerona y varias poblaciones de la región corchera catalana.

Conceder á fondo de la cuestión que domina, es de fácil palabra en la exposición de las doctrinas, erudito y oportuno en la aplicación de ejemplos, incansable, con voz robusta y fogoso, há sabido dar vuelo á la cuestión corchera creando una atmósfera extraordinaria; de manera que há trascendido al vecino reino, levantando á los productores y elaboradores en corcho franceses, quienes han proyectado de igual manera otra liga corcho-taponera, como vamos á probarlo.

Publicamos á continuación la carta que el señor D. J. Torrent, Gerente de la Sociedad cooperativa del Buló, anticipadamente, dirigió al señor de Trinchería, invitándole al espléndido meeting francés en el departamento del Rosellou, que debió celebrarse el 23 del corriente.

La reciente liga franco-colonial corcho-taponera es de suma importancia, y está gráficamente expuesta en el impreso que tenemos á la vista, ó sea la petición que los señores franceses van á dirigir «á la Cámara de los diputados y al Senado para reclamar un derecho á la exportación de los corchos de Francia, de Córcega, de Alger y de Tunes, de 50 francos por cada 100 kilos».

El proyecto de esta liga francesa, en verdad há dimanado de los conceptos y argumentos difundidos por nuestro prodagandista. Ha sido muy sensible que nuestro amigo no hubiese podido tomar parte en el meeting del Buló, al cual fué invitado con instancia para ilustrar á los propagandistas de los Pirineos orientales y que tan cortesmente se lo habian suplicado personalmente en Gerona, por escrito después y al último por telegrama.

Precisamente aquel mismo día, el calendario 23, se reunia el Consejo General de la Producción é industria corchera en la Villa de Cassá de la

Selva al objeto de discutir y dictaminar el tanto por ciento y demás extremos que abarca el proyecto transitorio; acuerdo que las Juntas de Andalucía, Extremadura y personas competentes de Portugal deben examinar previamente para contestar y ponerse de acuerdo, á la carrera, al objeto de andar uniformes, pues que tiene de consignarse al final de la Memoria, que el repetido D. Marcial ha ultimado ya para editarla.

Desea, pues, tan pundonoroso señor remitirla cuanto antes á entrambos Gobiernos, conforme lo tiene ofrecido, al objeto que puedan estudiar el proyecto de liga aduanera hispano-portuguesa, para que con conocimiento de causa se ultime el tratado general de comercio en lo referente á corcho.

Por tanto, el señor de Trinchería tuvo que ocuparse de las cosas de su casa antes que las de la agena, por mas que quisiese complacer correspondiendo y fomentando la liga de los vecinos de Cataluña; proyecto que favorece al nuestro ya que la unión hace la fuerza. Estas dos ligas son por decirlo así como una piedra (parecida á la del cuento del boticario) que cae en los ojos de los egoistas y envidiosos Yankis, á los de los fabricantes Rusos y en particular á los de la Alemania, la rival de la industria francesa.

Cumplido caballero como es el señor de Trinchería, si los señores franceses celebran otro meeting y le invitan, indudablemente que asistiría exponiendo franca é ingenuamente su criterio sobre la liga franco-colonial, que por cierto ha principiado á estudiarla y que hemos publicado ya un escrito en el anterior número.

«Boulou, 18 Octubre de 1892.

Ai señor de Trinchería en Gerona, (España).

Tengo el honor y la satisfacción de recordarle nuestra entrevista en la estación de Gerona, y de renovarle mi invitación para asistir al meeting que tendremos el domingo próximo.

Asegurada su presencia nos permitirá ello dar á la primera manifestación francesa en favor del derecho de exportación sobre los corchos toda su importancia internacional.

Deseamos, en efecto, llegar á una unión aduanera entre Francia, Portugal, España é Italia, sobre la base de un derecho uniforme de exportación establecido sobre los corchos para las cuatro naciones latinas con libre entrada de los taponeros.

He aquí el itinerario que V. deberá seguir para trasladarse al Boulou:

Salida de Gerona á las 8:24 de la mañana. Llegará V. á Cerbère hacia el mediodía.

Allí tomará V. un billete hasta Boulou; llegará V. á la 1:9 minutos de la



tarde á Elne. En Elne se cambia de tren para tomar la línea de Ceret y se encontrará V. en la estación de Boulou á las 2 y algunos minutos.

Creo que en Gerona se encontrará V. con el señor Vila y diversos delegados de la Junta de defensa de San Feliu de Guixols á quienes he invitado y con los cuales cuento.

Me he igualmente asegurado de la presencia del Vice-Cónsul de Portugal.

Con todos estos elementos, gracias á su elocuencia y á su entusiasmo creo que tendremos un meeting espléndido y cuyos resultados serán eficaces.

Espera el gusto de recibirle y le presento la seguridad de mi consideración mas cumplida.—*Torrent.*

P. S. Le envío varios documentos y especialmente algunos ejemplares de nuestro proyecto de petición que podrá V. distribuir á los interesados».

### PROGRAMA

de las ferias y fiestas, que en honor á San Narciso, celebrará esta inmortal ciudad los días 29, 30, y 31 del actual y 1.º, 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo Noviembre.

*Día 29 Octubre.*—A las 8 de la mañana se anunciará la inauguración de las fiestas por medio de una salva de cincuenta bombas de aviso.

A la misma hora, *diana* por la banda de Guipúzcoa, la cual recorrerá las principales calles de la población.

A las 10, con asistencia de los Excmos. Cabildos Municipal y Catedral, se cantará á grande orquesta un solemne oficio en la Iglesia de San Félix.

A las 12 se abrirán al público el Museo Provincial de antigüedades y los Gabinetes de física é historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza.

A las 2 y media de la tarde, *baile público* por una reputada orquesta, en la plaza de la Constitución.

A las 6 espléndidas iluminaciones en los edificios públicos.

A la misma hora, inauguración de la sorprendente **Fuente Mágica**, situada en la plaza del Marqués de Camps.

A las 8 *Gran Retreta* por la música del Regimiento de Guipúzcoa.

*Día 30.*—A las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal, el reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales, cuyo acto amenizará una banda militar.

A las 2 y media de la tarde *baile popular* en la plaza de la Constitución.

A las 3, concierto por la música de Guipúzcoa en el paseo. Este del campo de *Marte*.

A las 6, exhibición de la **Fuente Mágica**.

*Día 31.*—A las 3 de la tarde, divertido juguete de cucañas, en el campo de *Marte*.

A las 6, **Fuente Mágica**.

A las 7, elevación de un globo en la plaza de S. Pedro.

*Día 1.º de Noviembre.*—A las 8 de la mañana, disparo de cincuenta bombas de aviso.

A las 2 ½ de la tarde, reparto de premios á los autores laureados en el certamen XXI de la *Asociación Literaria*, cuyo acto tendrá lugar en el *Teatro Principal* y será amenizado por la banda de Guipúzcoa.

A las 6, **Fuente Mágica**.

A la misma hora, brillante iluminación en los edificios públicos.

*Día 2.*—A las 6 de la tarde, **Fuente Mágica**, cuyo espectáculo amenizará una reputada orquesta.

A las 7, se elevará un globo en la plaza de San Francisco.

*Día 3.*—A las 3 de la tarde, *concierto* en la plaza de la Constitución, por la música del Regimiento Infantería de Guipúzcoa.

A las 6, **Fuente Mágica**.

*Día 4.*—A las 6 de la tarde, **Fuente Mágica**.

A las 7, elevación de un globo en la

plaza de la Independencia.

*Día 5.*—A las 10 de la mañana, *solemne función cívico-religiosa*, en la iglesia de S. Félix, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones.

Al anochecer, *extraordinarias iluminaciones* en los edificios públicos.

A las 6, disparo de un magnífico *castillo de fuegos artificiales*, en los afueras de la puerta de Figuerola.

*Día 6.*—A las 2 y media de la tarde, baile público al estilo del país, en la plaza de la Constitución.

A las 3, concierto en la Dehesa, por la banda de Guipúzcoa.

A las 6, **Fuente Mágica**.

### DIVERSIONES PARTICULARES

#### Casino Gerundense

*Día 31.*—Baile de Sociedad.

*Día 5.*—Baile de Sociedad.

#### Sociedad Odalisca

*Día 30.*—Tal farás tal trobarás.—Lo testament del Oncle.—Baile á orquesta.

*Día 1.º de Noviembre.*—La Banda de Bastardia.—L' Oncle Andreu.

*Día 3.*—Ateos y Creyents.—Llana nova.

*Día 5.*—Brillante serenata por el Orfeón Casanense frente el Casino de la Sociedad.—Escogido baile de Sociedad en obsequio á los Casinos de la provincia invitados por la misma.

#### Centro Moral Gerundense

*Día 29.*—La Vida es sueño.—Artistas callejeros.

*Día 30.*—La Creu histórica.—Un bon negoci.

*Día 3 de Noviembre.*—Proeza de un Guerrero.—¿Nos mataria?

*Día 4.*—L' allotjat.—Verdugo y sepulturero.—¿Nos mataremos?

*Día 5.*—La Gallineta.—A pluma y á pelo.

#### Sociedad Talia

*Día 29.*—La Banda de Bastardia.—L' Oncle d' América.—Gran baile á orquesta.

*Día 30.*—Gran baile extraordinario.

*Día 1.º de Noviembre.*—Una velada en obsequio á los autores premiados en el *Certámen Literario*.—Gran baile á orquesta.

*Día 3.*—Gran baile extraordinario.

*Día 5.*—Un Jefe de la Coronela.—De Competencia.—Gran baile á orquesta.

*Día 6.*—Gran baile extraordinario.

#### Sociedad La Regional

*Día 29.*—Baile coreado á orquesta.

*Día 30.*—Velada política.

*Día 1.º Noviembre.*—Reparto de premios á los alumnos de la escuela.

*Día 5.*—Baile coreado á orquesta.

#### Sociedad Liceo Gerundense

*Día 29.*—Gran baile á orquesta.

*Día 3 Noviembre.*—Gran baile á orquesta.

### Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela cómico-lírica.—Función diaria durante las fiestas y ferias.

#### CIRCO ALVAREZ

Grandes y extraordinarias funciones por la compañía ecuestre gímnastica acrobática mímica y pantomímica, dirigida por C. LLOP.

Entrada general 2 reales.

### COLON

Me descubro.

Á la pronunciación ó trazado de este nombre inmortal vá anexo el respeto que inspiran las grandes proezas y las grandes desgracias.

La gloria otorgada en el acto de ser adquirida, es ó no es justa porque puede ser hijo del entusiasmo, de la obcecación; la gloria no concedida en el momento de merecerse pero adju-

dicada mas tarde, será ó no será digna, segun las circunstancias en que se adjudique; pero la gloria conquistada, cimentada en hechos épicos, en méritos heroicos, en proezas históricas y convertida luego en martirio vil, aunque reconocida despues de siglos, es, porque debe ser, la verdadera gloria, la gloria imperecedera.... ¿Porque? porque en el tamiz de las creencias no ha quedado ni una duda; en el crisol de la opinión universal ni la mas microscópica partícula de inmerecimientos.

De esta clase es la gloria de Colon, sellada por las edades y conmemorada por todo el mundo civilizado.

Permitáse, empero, que califique el Centenario del Descubrimiento de las Américas, tributo justísimo á la gloria de Colon, de acto de desagrazios.

Lo repito: el Centenario que las naciones celebran tiene un tinte de arrepentimiento que aminora su solemnidad.

La civilización moderna dirigiéndose á sus antepasados podrá, si, reprimir las por su actitud indiferente ante el recuerdo de quien nos legó un mundo; podrá, hojeando la Historia, reclamarlas el importe de sus cuotas de gratitud, que es la contribución mas honrosa, hácia el conquistador insigne; podrá enorgullirse de haber ofrecido *urbi et orbe* el homenaje de veneración debido á quien nos trazó el itinerario del Nuevo Continente, base de millones de fortunas y cimiento del Progreso; más, recapacite cuando y como ha acudido á su mente la demostración inmensa, la reparación sublime al génio de Colon.... ¡A últimos de una era de adelantos hijos del Descubrimiento; como si el Centenario significara el testamento de la Humanidad presente que muere pronunciando un nombre olvidado; como si no nos hubiésemos convencido aun de que debemos agradecer á Colon su legado...

Pretextamos, por el título del tributo rendido, que no podia ser otra la fecha en que debia honrarse á Colon.... ¡Como si de la palabra *Centenario* dependiera nuestro honor! ¡Como si no nos hubiese sido mas honroso festejarle antes, sin *centenariar* tanto! ..

Por ello es que considere á Colon como á un símbolo.

¡Cuántos *Colones* andan en este y en el otro mundo!

De todos los ramos del saber humano cuelgan descubridores de ignotas aplicaciones á las ciencias.

Nuevos Mundos científicos nos han legado sabios, que, con pasar la mar de vicisitudes no han obtenido otra recompensa que una estatua más ó menos levantada y algún *cuarto* más ó menos *centenario*.

Las Américas, simbolizando la tierra de promisión de los isrealitas del Progreso, que son los que tiran del carro, existen en la mente de los soñadores del «más allá» en Lógica, del «plus ultra» de la Moralidad; y al través del Océano de los cálculos, de los argumentos, á bordo de la frágil embarcación de sus virtudes, consiguen echar anclas en el puerto de la Entereza; pero al desembarcar la isla de las Dignidades, habitada por seres indignos, tropiezan con mil obstáculos debidos ya al clima mortífero de la Ambición, ya á los accidentes del país de las desdichas, y á los tratamientos infames de los indígenas que son los indios de la Sociedad moderna que atentan á su porvenir venturoso. Y de

ahí que cuantos trabajos se realizan para el hallazgo de tesoros escondidos en las entrañas de su talento minadas por el estudio, resulten estériles y contraproducentes, causando la desoperación de los exploradores. Y de ahí que á las colonias científicas conquistadas por los Colones de la Civilización moderna se las bautize con el nombre de los Américos Vespucios que pululan en cátedras rastreras y Académias nefandas.

¡Oh ignominia!

Y luego viene la reparación tardía de las injusticias por otra generación que pizca de culpa no tiene si su antecesora faltó; y luego viene el erigir monumentos el esculpir medallas, el desdoblarse pergaminos. Y siglos después aparece la verdad desnuda que dá vergüenza mirarla á los que la ocultaron con fines perversos, y surgen del caos del olvido las celebridades, las conmemoraciones, los Centenarios...

Por ello á los Colones de las edades pasadas les venero y les lloro; á los Colones de la edad presente les admiro y compadezco.

Por ello, contemplando á Colón desde el pie de su monumento y desde la base del monumento que también le he erigido yo en lo más recóndito de mi corazón, mientras ambos mundos se desviven para en grandecerle, que no le hace falta, exclamo:

¡¡¡Pobre hombre!!!

J. Barbany

Barcelona Octubre 92.

### REVISTA DE BARCELONA

Despues de las fiestas.

Pasaron ya, los días de jolgorio y regocijo, el tiempo, siguiendo su inexorable marcha hácia lo futuro, convirtiéndolo en presente, y este en pasado, ha atravesado el período que se dedicó á conmemorar uno de los sucesos mas gloriosos de nuestra Historia; y de las fiestas del Centenario, solo queda un recuerdo en la memoria de los que en ellas tomaron parte ó las presenciaron. Mas, para que se cumpla por completo el destino de todos los entusiasmos humanos, pasarán días y mas días, que caerán como una losa sobre el recuerdo del Centenario, y todo el mundo olvidará al fin al pobre y sábio genovés, héroe de los pasados festejos, hasta que las generaciones venideras celebren con mayor esplendor quizás que la actual, nuevos centenarios del descubrimiento de unos territorios que hasta el portentoso hecho realizado por el Marco Polo de los albores de la Edad Moderna, habían permanecido ignotos.

De un modo lento, pero mas rápidamente de lo que uno hubiera querido, han desaparecido los adornos de las diversas calles que los ostentaron por espacio de ocho días; los forasteros se hallan ya de regreso á sus hogares, y durante las frias y crudas noches de invierno, reunidos con su familia en torno del fuego, contarán las maravillas que presenciaron en nuestra ciudad, á sus hijos y nietos, que ante los ojos de estos, aumentarán merced á la fuerza expansiva y creadora que domina á la imaginación en su edad, la mas dichosa é inocente de la vida.

Hora es, de formar un concepto de las pasadas fiestas. En tesis general, sin descender á particularidades bien puede decirse que han excedido á toda ponderación: si un defecto en este sentido han tenido, era la excesiva aglomeración de forasteros, que imposibilitaba el paso por las vías adornadas, á ciertas horas, especialmente por la noche. Si se hubiese de juzgar fiesta por fiesta, quizás hallaríase alguna que no ha respondido á lo que de ella se esperaba; pero estos lunares desaparecen ante la brillantez de las otras, á la manera que la luz producida por el petróleo, no se per-



cibe puesta al lado del lumínico solaz. Con respecto á las iluminaciones, han resultado en absoluto bastante deficientes; pero han sido brillantísimas, atendiendo á las circunstancias que se oponían á que revistiesen una profusión extraordinaria. Hubo algunas calles que ofrecían un aspecto deslumbrante; y mas hubieran habido, si los vecinos en vez de observar lenidades y dudas por parte del elemento oficial, hubiesen visto en él una actividad como el caso requería. Como quería exigirse entusiasmo por parte de los ciudadanos, si el Ayuntamiento era el primero en desistir de adornar la Gran Vía, iluminando parte, no todas las Ramblas, con aparatos de gas que todos los barceloneses teníamos por vistos, pues eran los que se emplearon para la iluminación de la calle de Córtes, durante la Exposición Universal? ¿Habían de empezar las iluminaciones de las calles el primer día de las fiestas, si la Corporación municipal fué la primera en no tener arreglado el Paseo de Colon hasta la mitad de las mismas? ¿Había de haber empeño por parte de los vecinos en realzar la brillantez de las fiestas, si el Ayuntamiento desechaba proyectos de adorno notabilísimos, como los propuestos para el monumento de Colon y las plazas Real y de Cataluña, y negaba las subvenciones pedidas por algunas calles para realizar las concepciones de renombrados artistas? Considerése además la crisis industrial que como toda España y aun Europa entera, atraviesa nuestra ciudad; y téngase presente que los comisionados de varias calles, al efectuar la recaudación sufrieron tremendas decepciones, teniendo que desistir del adorno, como sucedió con la calle de Fernando VII emporio del comercio barcelonés. Compárense estas causas con los resultados obtenidos, y se verá que siendo mas de 35 las calles adornadas, ha quedado en el debido lugar, el buen nombre del vecindario, por lo que se refiere al decorado é iluminación de calles.

Casimiro Comas y Domenech.  
Barcelona, 27 de Octubre de 1892.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad de hoy anticipamos un dia la publicación del presente número. —Invitada por la *Regional*, mañana domingo, á las nueve de la noche, celebra la Juventud Republicana, una velada de carácter político en los salones de la referida sociedad, estando citados para tomar parte en dicho acto varios prohombres del partido republicano de la provincia. —Basta fijarse en el programa de nuestras ferias y fiestas que publicamos, y que no podemos llamar oficial, pues en realidad no es acuerdo de la Comisión ó Corporación que en ello debía entender, para enterarse del poco interés que han merecido los festejos de quienes debían procurarles el mayor brillo y realce. —El miércoles último no celebró sesión nuestro Ayuntamiento. Parece acudió en el local un público numeroso con motivo de una interpelación que dirigió en la sesión última el Concejal señor Palau al señor Alcalde. Mal anda el Municipio de Gerona. Así se empieza para seguir la marcha nada envidiable de los de Madrid, Burgos, Barcelona, Granada etc., etc. —Buena noticia para los cazadores. Dicen del Ampurdán que es extraordinario el número de tordos que han entrado estos últimos dias. —A las 6 de la tarde del dia 2 de Noviembre próximo principiará el acto de la constitución de la Excm. Diputación provincial y celebración de sesiones ordinarias del actual período. —El matute en grande escala, es cosa corriente en nuestra Ciudad.

Y cuidado que apenas son atrevidos los señores *industriales*.

¿A que se debe?

Segue al hecho ruidoso y escandalosísimo de Boixa, el hallazgo en la casa número 23 de la calle de la Barca de 16 sacos conteniendo cada uno 41 kilos de sal, y además 200 kilos de manteca, todo lo cual fué trasladado el jueves último á la Administración de consumos.

—El lunes último falleció en Torroella de Montgrí la virtuosa esposa de D. Pompeyo de Quintana. (E. P. D.) Muy de veras acompañamos á la distinguida familia del señor Quintana en su sentimiento y le damos nuestro pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

—Tenemos noticia que el «Agua de Azahar-compuesta» que prepara y vende el dueño del Café Nuevo de la Rambla, ha producido excelentes efectos á cuantos han hecho uso de ella, siendo cada dia mayor el número de personas que se presentan á comprar este magnífico remedio.

Es preparación que puede tomarse antes y después de comer, pues siempre sienta bien y produce buenos efectos.

—LA AGENCIA NOTICIERA (Gignás 21 -1.º Barcelona), cada dia va obteniendo más el favor de las empresas periódicas por la actividad con que sirve á sus asociados.

Por un módico precio mensual, remite, semanalmente, artículos, poesías, cartas barcelonesas, revistas, etc. etc. Servicio telegráfico á precios convencionales.

Vista la formalidad de dicha Agencia, no titubeamos en recomendarla á nuestros colegas de provincias, con la seguridad de que quedarán satisfechos por sus excelentes servicios.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

TÍTULOS Y LEMAS DE LAS COMPOSICIONES PREMIADAS.

Premio de un candelabro para despacho, ofrecido por S. M. la Reina Regente (q. D. g.)—*La Mort de la monja: Veni di Libano, sponsa mea coronaberis* (núm. 47).

Accésit.—*¡Tot sol! ¡Tots se'n anaren!* (núm. 49).

Premio de dos estatuas de bronce, oferta del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Antonio Mataró y Vilalonga.—*Dulce Virgen Maria.*—¿Como no ha de triunfar quien en ti fia? (núm. 13).

Premio de dos artísticos jarrones de barro, que ofreció el Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de la provincia, D. Emilio March.—Desierto.

Premio de una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.—No se adjudica.

Mención honorífica.—*Monografía histórico-artística de la Catedral de Gerona: Nihil est in intellectu, quod prius non fuerit in sensu* (núm. 63).

Premio de un objeto de arte, ofrecido por la Excm. Diputación provincial.—*En lo sorral: Estos Fábio oh dolor que ves agora campos de soledad mustio collado, etc., etc.* (núm. 34).

Accésit.—*Panissars.*—*¡Firam Firam!* (núm. 40).

Premio de una medalla de plata, oferta del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.—*La Corona de Sant Feliu: Virum sanguinum et dolosum abominabitur Dominus* (número 27).

Premio de un diploma de socio de mérito de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad.—No se adjudica.

Premio de un jarrón de porcelana y metal dorado y plateado, oferta del Ex-

celentísimo Sr. D. Fernando Puig y Gilbert, Senador del Reino.—Desierto.

Premio de dos jarrones dorados y jaspados, ofrecidos por los Excmos. señores Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar, Diputado á Córtes.—Desierto.

Premio de una medalla de plata, oferta del Excmo. Sr. Marqués de la Torre, Senador del Reino.—No se adjudica.

Mención honorífica.—*Los gremis y la questió social.*—Las Corporaciones han donat resultats molt dignes de la atenció dels economistas. (Blanquí). (número 33).

Premio de un ejemplar de la Historia de la Revolución francesa de Mr. Thiers, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquín M.º de Paz, Senador del Reino.—No se adjudica.

Premio de un gran plato de bronce esmaltado, que ofrece el Excmo. Sr. don Pedro Bosch y Labrás, Diputado á Córtes.—Desierto.

Premio de un vaso de cristal de Bohemia, oferta del Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Isclé, Marqués de Robert, Diputado á Córtes.—Desierto.

Premio de un objeto de arte que ofrece el Excmo. Sr. Conde del Valle de Marlés, Diputado á Córtes.—*Etimologia dels noms de pobles de la Cerdanya Catalana: Poesia fòssil* (núm. 17).

Premio de un objeto de arte, ofrecido por el M. I. Sr. D. Antonio Comyn, Diputado á Córtes.—Desierto.

Premio de un objeto de arte, que ofrece el Excmo. Sr. Conde de Perelada.—Desierto.

Premio de un objeto artístico, oferta del Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Desierto.

Premio de un jarrón de bronce cincelado, que ofreció el Dr. D. José M.º Porcalla y Diomer (Q. E. D.)—No se adjudica.

Premio de un objeto de arte, oferta del Centro Moral Gerundense de esta Ciudad.—No se adjudica.

Accésit.—*Canto materno: Intima* (número 59).

Premio de un ejemplar del Quijote, oferta del Claustro de Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.—Desierto.

Premio de un objeto de arte, que ofrece el Casino Gerundense de esta Ciudad.—Desierto.

Premio de una pluma de plata, ofrecida por la Sociedad *La Odalisca* de esta Capital.—No se adjudica.

Premio de un objeto de arte, oferta de la Sociedad *Talia* de esta Ciudad.—No se adjudica.

Premio de un ejemplar de la obra «El liberalismo es pecado» por Sardá y Salvany de la edición poliglota monumental publicada por la Academia de la Juventud católica de Barcelona, ofrecido por D. Emilio Saguer, Notario de esta Ciudad.—Desierto.

Premio de una botonadura de oro, que ofrece la Asociación Literaria.—*Desperat: Idili* (núm. 53).

Primer accésit.—*Dalt del Castell* (número 56).

Segundo accésit.—*La nina: El trabajo es el centinela de la virtud.*—Homero (núm. 12.)

Gerona 22 de Octubre de 1892.—Jaime Collell, Canónigo, Presidente.—Ramón Almeda Roig.—Luis de Marlés.—Emilio Saguer.—Ramón Masifern, Secretario.

CARNE DE CABALLO

Así encabeza la hoja suelta que hace unos dias circula en nuestra ciudad y que dice:

«Mucho tiempo hace que se habla del consumo de las carnes del ganado caballar, mular y asnal.

La repugnancia mal fundada que se tiene hoy á estas carnes, no es, ni mas ni menos, que la que se tenia al principio de este siglo, con las carnes del ganado vobino y las patatas. No obstante, hoy abrimos comestibles que son de gran utilidad, para la nutrición humana.

Los diferentes gustos que experimentamos en los quesos, y lo ingrato del gusto de la cerveza prueban evidente-

mente, que el uso de los consumidores es solo por la costumbre. ¿Porque no hemos de esperar que con la afinidad de gusto que existe entre las carnes del ganado caballar con las otras, no nos hemos de acostumbrar á comerlas como en las demás naciones de Europa? Además el ganado lanar y vacuno escasea, y por esto nos quejamos con razón, de la carestía de sus carnes.

Es dispensable un auxiliar y éste debe ser el ganado caballar. No debemos dudar de sus cualidades sanas y nutritivas, pues que los hombres científicos aseguran con sus análisis, que superan éstas á las del ganado vobino. La riqueza que representa el ganado caballar, es muy digna de tenerse en cuenta, y por esta razón, creo que todas las corporaciones deberían proteger el arraigo del consumo de sus carnes y evitarian se perdiera tanta riqueza.

La protección que podrian dar las corporaciones serian:

Que S. E. I. el señor Obispo recomendara el uso á la filantropía, y á las sociedades ó comunidades religiosas.

La Excm. Diputación Provincial, podria acostumbrar á comerla en la infancia, á los asilados y á los orates.

El Excmo. Ayuntamiento á los de la cárcel.

La hermandad de San Vicente de Paul á los necesitados, sin perjuicio, que si parte de las tropas de esta guarnición voluntariamente quisieran comerla, es de esperar que el señor Coronel tampoco se opondria. Además las personas filantrópicas que protegen el arraigo del consumo de estas carnes tambien efectuarán un acto de patriotismo que redundará en beneficio de todas las clases de la sociedad.

A fin de que pueda orientarme para la primera matanza estimaré á las personas que quieran proteger el referido arraigo se sirvan entenderse con el firmante de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, dos ó tres dias antes de la matanza (que será el 29 del presente) á cuyo fin pueden pasar por la calle del Progreso número 21, donde se recibirán los encargos que tengan por conveniente hacer, así como los avisos para servir la á domicilio.

Nota, los precios de la carne de las reses comunes serán como á continuación se expresan:

Sección 1.ª Filete, á pesetas 1'00 los 400 gramos.

» 2.ª Para mechar, asar y miftec, á id. 0'50 id.

» 3.ª Chuletas y para estofado sin hueso, á id. 0'40 id.

» 4.ª Para cocido con el hueso que corresponda, á id. 0'30 id.

» 5.ª Huesos para caldo, á id. 0'05 id.

» 6.ª Parte de despojos para perros y gatos, á id. 0'05 id.

Los que quieran que se les sirva á domicilio deben convenirse antemano de precio.

Cuando la res sea lechal el aumento de precio será de pesetas 0'25 por kilogramo.

Espero que las personas que tengan interés en que este consumo se arraigue, se apresurarán á comprar bonos, consumir carne, ó bien, dar estos bonos á los pobres ó á personas que tengan deseo de probar estas carnes. En muchas personas bastará que la prueben una sola vez para acostumbrarse.

Gerona Octubre de 1892.—*Felix Sala.*

MUSEO DE ANTIGUEDADES DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Conservaduría.

Inigiendo la costumbre de años anteriores, se participa al público que durante los dias de las próximas ferias, podrá visitarse el Establecimiento desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Gerona, 25 Octubre de 1892.—*Enrique Cláudio Girbal.*

PUBLICACIONES.

—Los Grandes Almacenes de *El Siglo* acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.



## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal baste adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia. Contiene mas de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaria un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el fólio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

*Observaciones.*—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en fólio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

## Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

ENTERRROS

## LA NEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18

FUNERALES

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡¡ FAMILIAS !! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria BARATURA en toda clase de servicios.

Recibe encargos á cualquier hora de dia y noche.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!  
FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

Franco de porte  
EN  
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos



20

PESETAS

Franco de porte  
EN  
TODA ESPAÑA

Pequeño volúmen

longitud 16 cent.  
altura 10 cent.

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

## LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	" 5'75	" 11 "	" 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

## Agencia Noticiera de la Prensa ESPAÑOLA

Al objeto de comunicar noticias á la Prensa Española, sobre todo á las empresas periodísticas que no pueden tener un redactor-corresponsal, por los pocos rendimientos que tributa la publicación, hemos creído oportuno establecer esta Agencia, contando con la cooperación de distinguidos literatos, la que por un precio módico mensual, remite á los periódicos suscritos una CARTA semanal en la que se dá cuenta de los incidentes que ocurran en Barcelona.

Se alquilan clichés de todas clases á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Santiago Baró, calle de Gignás, núm. 21, 1.º, Barcelona.